

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO 2018

1. JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL E IMPACTO EN METAS.

11301 Sueldos.- Disminución (-\$435,624) para dar suficiencia a otras partidas de Capítulo 1000, ya que nuestro presupuesto es deficitario desde el inicio.

13101 Primas por Años de Servicio Efectivos Prestados.- \$2,000.00, Por error se le dio suficiencia.

13203 Compensación por Ajuste al Calendario.- Suficiencia presupuestal por \$142,480.00 para dar suficiencia a las partidas con fuente de financiamiento con presupuesto Estatal e Ingresos Propios.

13403 Estímulos al Personal de Confianza.- Suficiencia presupuestal por error de \$61,160.00.

15404 Días Económicos y de Descanso Obligatorios no Disfrutados.- Suficiencia presupuestal por \$100,266.00 para las fuentes de financiamiento con Recursos Propios y Estatales de esta misma partida.

15413 Ayuda para Guardería a Madres Trabajadoras.- Suficiencia a esta partida por \$8,046.00 a diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.

15901 Otras Prestaciones.- Suficiencia a esta partida por \$100,000.00 para cumplir con prestaciones derivadas del contrato Colectivo Docente.

17102 Estímulos al Personal.- Suficiencia por \$21,573.00 a diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.

22105 Alimentación de Personals.- Suficiencia por \$3,200.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.

23901 Otros Productos adquiridos como materia prima.- Disminución por (\$-3,472.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 2000.

24201 Cemento y Productos de Concreto.- Disminución . (-\$230.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 2000.

24601 Material Eléctrico y Electrónico.- Disminución por (\$-3,440.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 2000.

24901 Otros Materiales y artículos de construcción y reparación.- Suficiencia por \$6,804.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.

25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos.- Suficiencia por \$137.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.

29201 Refacciones y Accesorios menores de Edificios.- Disminución por (\$-3,075.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 2000.

31101 Energía Eléctrica.- Disminución por (\$-7,357.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.

31201 Gas.- Suficiencia por \$23,544.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.

32301 Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo.- Suficiencia por \$42,108.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.

33101 Servicios Legales de Contabilidad, Auditorias y Relacionadas.- Disminución por (\$-10,000.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.

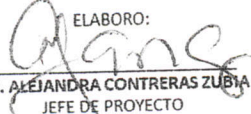
33301 Servicios de Informática.- Suficiencia a esta partida por \$10,000.00 en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2018.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL


TRIMESTRE: PRIMERO 2018

- 33401 Servicios de Capacitación.- Disminución por (\$-13,200.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.
- 33801 Servicios de Vigilancia.- Suficiencia por \$11,497.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.
- 34101 Servicios Financieros y Bancarios.- Suficiencia por \$10,000.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.
- 34701 Fletes y Maniobras.- Suficiencia por \$1,540.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.
- 35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles.- Disminución por (\$-232,404.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.
- 35301 Instalaciones.- Disminución por (\$-1,540.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.
- 35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000. (-\$120,000.00).
- 35801 Servicio de Limpieza y manejo de Desechos.- Disminución por (-\$42,105.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.
- 35901 Servicio de Jardinería y Fumigación.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000. (-\$70,000.00).
- 36201 Difusión por Radio, Televisión y Otros mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.- Suficiencia a esta partida por \$30,122.00 en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2018.
- 38201 Gastos de Orden Social y Cultural.- Disminución por (\$68,700.00) para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.
- 38301 Congresos y Convenciones.- Suficiencia por \$246,491.00 diferentes unidades administrativas adscritas al Colegio.
- 43901 Subsidios para capacitación y becas.- Modificación por \$68,000.00 para atención a la demanda de alumnos de escasos recursos.
- 44103.- Aportaciones para cubrir convenios con Organizaciones Sindicales.- Disminución por (\$68,000.00) para dar suficiencia a la partida 43901 Subsidios para capacitación y becas.

ELABORO:

C.P. ALEJANDRA CONTRERAS ZUBIA
JEFE DE PROYECTO

REVISÓ:

LIC. CARLO ALBERTO VALLE BUSTAMANTE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION

APROBÓ:

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
DIRECTOR GENERAL

1.- Meta.- Índice de alumnos incorporados al servicio social

Esta meta rebaso debido que al realizar la programación se tiene consideración por si hay alumnos que reprobren alguna materia y por reglamento no se puedan inscribir a su servicio social, sin embargo debido a los esfuerzos realizados se logró bajar ese índice lo cual ayudo a elevar la meta programada, además de atender a alumnos rezagados.

2.- Meta.- índice de alumnos incorporados en Prácticas Profesionales

Esta meta rebaso lo programado en un 39%, esto debido que al realizar la programación se tiene consideración por si hay alumnos que reprobren alguna materia y por reglamento no puedan iniciar sus prácticas profesionales, sin embargo debido a los esfuerzos realizados se logró bajar ese índice lo cual ayudo a elevar la meta programada, además de atender a alumnos rezagados.

3.- Meta.- índice de becas obtenidas por el sector productivo

Esta meta rebasó lo programado debido a que algunos planteles recibieron becas alimenticias, las cuales no estaban programadas.

4.- Meta.-Captación de ingresos propios por la venta de servicios de capacitación

Esta meta sobrepasó de manera considerable lo programado, debido a que se atendieron cursos que no se habían solicitado, por lo que no fueron programados.

5.-Meta.- Número de personas capacitadas de acuerdo a sus necesidades de formación o las de su empresa/institución

Esta meta no se logró al 100%, debido a que algunas personas que se inscribieron en los cursos no pudieron asistir.

6.- Meta.- No. De egresados colocados en empleos del sector productivo y social

Esta meta se logró al 52.6% en este primer trimestre, ya que los alumnos optaron por continuar sus estudios a nivel superior.

7.- Meta.- No. De reuniones de academias realizadas

Esta meta no se logró al 100%, debido a los ajustes de inicio de semestre que se realizaron.

8.- Meta.- Realizar auditorías directas.- Esta meta no se logró al 100%, debido a que por instrucciones del Director General de Órganos de Control y Vigilancia de la Secretaría de la Contraloría General, se realizaron algunos cambios en las auditorías programadas.

9.- Meta.- Índice de Calidad en los informes sobre gasto federalizado

Esta meta no se logró al 100%, debido a que en los informes enviados se encontraron algunas inconsistencias que ya fueron corregidas.

10.- Meta.- Índice de Calidad en los informes trimestrales

Esta meta se logró al 96.45%, debido a algunos pequeños detalles en el llenado de los formatos, los cuales se corrigieron.

Elaboró

Mtra. Carmen Gpe. Montoya Camacho

Jefe de Proyecto de Planeación

Revisó

Prof. Heleodoro Pacheco Vásquez

Director de Planeación

Autorizó

Lic. Francisco Carlos Silva Toledo

Director General